

EXHORTACIÓN N° 6

Recordatorio de los Compromisos del Pacto Ético Electoral a miras a los Debates Presidenciales

Los días 23, 24 y 25 de marzo se llevarán a cabo la primera jornada de debates; por su parte, los días 30 y 31 de marzo y el 01 de abril, se continuará con la segunda jornada de debates, organizados por el Jurado Nacional de Elecciones de los candidatos a la Presidencia de la República que participarán en las Elecciones Generales del próximo 12 de abril.

En ese sentido, el Tribunal de Honor del Pacto Ético Electoral se permite recordar lo siguiente:

1. Por el Compromiso N° 8 del Pacto Ético Electoral, las candidatas y los candidatos se comprometen a *“participar activamente de los debates o eventos organizados por el Jurado Nacional de Elecciones”*, ello con la finalidad de exponer a la ciudadanía sus planes de gobierno, ideas y propuestas programáticas nacionales.
2. Por su parte, el Compromiso N° 1 del mismo Pacto recuerda a todos los actores políticos que deben participar del proceso electoral *“conforme a los valores democráticos y principios constitucionales”*, por ende deben descartar cualquier tipo de violencia, agresión, amenazas y/o ataques personales.
3. Bajo esa misma línea, durante los debates erradicarse cualquier tipo o modalidad de discriminación, tal como se establece en el Compromiso N° 7 del citado documento.

Teniendo en consideración lo expuesto, este Colegiado EXHORTA todos los participantes en los indicados debates, a actuar en el marco de los Compromisos antes citados a fin de coadyuvar a la aplicación del “Voto Informado”, como medio para conseguir una mejor intervención democrática de la ciudadanía en las próximas Elecciones Generales.

Mariela Noles Cotito

Presidenta del Tribunal de Honor

Carol Zavaleta Cortijo
Miembro del Tribunal de Honor

Oscar Salazar Gamboa
Miembro del Tribunal de Honor